

NOTA DE PRENSA

Detenidas cuatro personas la semana pasada por dar positivo en controles de alcoholemia y una por carecer del carné de conducir

La Policía Municipal denunció por vía administrativa a otras 18 personas por positivos en alcohol y drogas, que no alcanzaron tasas delictivas

La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a cinco personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial. Cuatro de ellas dieron positivo en controles de alcoholemia y una carecía del permiso obligatorio de conducción. Las etilometrías positivas se produjeron dos el sábado, una el jueves y otra el viernes; la persona que conducía sin carné fue arrestada el domingo.

En cuanto a accidentes de tráfico, este fin de semana se han producido 10 siniestros, que se han saldado con 4 personas heridas: un varón de 40 años que sufrió una caída de bicicleta y otras tres personas de 48, 42 y 45 años, que se vieron implicadas en una colisión múltiple en la avenida de Navarra. Destaca también un accidente con salida de vía y vuelco ocurrido en la glorieta formada por las calle Tajonar y Cataluña en el que el conductor del vehículo resultó ileso. Además, cinco conductores fueron interceptados en el centro de la ciudad circulando de forma irregular y poniendo en riesgo al resto de vehículos y personas. Todos ellos fueron denunciados por conducir de forma negligente o temeraria según los casos, lo que supone una multa entre 250 y 500 euros y la propuesta de retirada de 6 puntos de su permiso de conducir.

Así las cosas, la Policía Municipal denunció por vía administrativa a otras 18 personas, 17 por positivos en alcohol y 1 por conducir bajo los efectos de sustancias estupefacientes, que no alcanzaron tasas constitutivas de delito. Durante el fin de semana se han realizado 822 pruebas de etilometría y drogas, de las que 14 han dado resultado positivo. El sábado se interpusieron 12 sanciones, el lunes y el viernes 2 cada día y el miércoles 1 más; el positivo en drogas se detectó el martes.

Pamplona, 30 de abril de 2018

